Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Sr. Nelson Cano, Jefe de Control Interno, Sra. Justina Casco, Jefa de la UOC de la H. Cámara de Senadores; la Sra. Leticia Santacruz, Responsable de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones de la C.B.P y la Lic. Vanessa Vargas, asistente de la SUB UOC de la C.B.P. para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas, correspondiente a la Contratación Directa ***No. 11/2010****. Dicho llamado corresponde a la* ***Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamiento para la Comisión Bicameral de Presupuesto,*** *programa 09, según, P.A.C. Institucional Nº 191.198, C.D.P. Nº 0548/2010 y el monto previsto asciende a Gs. 38.860.832.- (guaraníes treinta y ocho millones ochocientos sesenta mil ochocientos treinta y dos) La Sra. Leticia Santacruz informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08 de junio de 2010, expediente Nº 312.855. Se deja constancia que en fecha 23 de junio fue remitida la ADDENDA de prórroga de fecha de apertura a la D.N.C.P. a fin de ajustar las especificaciones técnicas del LOTE2 correspondiente a "Micrófonos". La apertura fue llevada a cabo el día 29 de junio de 2010 a las 09:00 hs. El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:*

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GALLERY SRL	MICRO SYSTEMS	OTTONELLI	NETVISION	COMTEL
1	SIPE Nº		1.080.657	1.080.659	1.080.699	1.079.710
2	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantía de mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se deja Constancia que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas y en cuanto al LOTE 1 "TELÉFONOS" se deja constancia que la única oferta recibida fue de la empresa ***COMTEL****, por lo que queda descalificada, en virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone* ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate...",*** *de tal manera, el cuadro comparativo de Ofertas Válidas es como sigue:----------*

LOTE 2: MICRÓFONOS

ítem	DESCRIPCIÓN	CANT.	NETVISION		GALLERY SRL.		MICROSYSTEMS		COMTEL		OTTONELLI SA.	
			PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	MICRÓFONOS PARA DELEGADO	36	1.350.000	48.600.000	875.000	31.500.000	1.300.000	46.800.000	1.944.014	69.984.504	1.150.000	41.400.000
TOTAL LOTE 2			48.600.000		31.500.000		46.800.000		69.984.504		41.400.000	

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Vanessa Vargas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

LETICIA SANTACRUZ
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Bicameral de Presupuesto
Congreso Nacional

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto
Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

La adjudicación de la presente contratación se realizará ***por LOTES.*** ----------

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta de la empresa ***GALLERY S.R.L*** *cuya oferta total asciende a Gs. 31.500.000.- (guaraníes treinta yb millones quinientos mil) por contar con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):* ----------

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

ÍTEM	DOCUMENTOS FORMALES	GALLERY SRL.
1	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda, del último ejercicio fiscal.	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

LOTE	ítem	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONESTÉCNICAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	RELACIÓN DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	ESPECIFICACIONES
2	1	MICRÓFONOS PARA DELEGADO	• Tipo: Micrófono a condensador "back electrec condenser" • Patrón Polar: Cardioide Uni-direccional • Conector entrada: circular de 7 pin hembra • Conector en salida: circular de 7 pin macho • Conector de salida de auricular : 3.5mm • Control de ganancia de auricular: giratorio • Rango de Frecuencias: 50 Hz-18 kHz (-3db) • Max SPL:125 dB 1%thd • Altavoz interno incorporado • Luz indicadora de encendido(anillo) • Cable: multipar conec tipo din 7 pin 1.5mts • Llave encendido/apagado • Longitud micrófono: 400 • Ajuste de ganancia del micrófono en la base del mismo. OBSERVACIÓN: Los equipos ofertados deben ser compatibles con los equipos existentes en la Comisión.	36	UNIDAD	1	52161520-001	CUMPLE

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Vanessa Vargas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

LETICIA SANTACRUZ
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Bicameral de Presupuesto
Congreso Nacional

Nelson Fabián Cano Martinez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Comisión Bicameral de Presupuesto

Sub - Unidad Operativa de Contratación

~*~

*Se verifica que la oferta de la firma **GALLERY S.R.L.** cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.----------*

*En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite su informe de acuerdo al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas **recomendando adjudicar EL LOTE 2 "MICRÓFONOS"** a la empresa **GALLERY S.R.L.** por un monto total de **Gs. 31.500.000.- (guaraníes treinta y un millones quinientos mil)** IVA incluido. **En cuanto a los LOTES 1 "TELÉFONOS"** esta Comisión de Evaluación recomienda declarar desierto, en virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone **"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate..."**, salvo mejor parecer. No habiendo mas agregar, se da por terminado el acto se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos.----------*

Lic. Vanessa Vargas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Justina Casco González
Jefa de la U... Contrataciones
H. C... SENADORES

LETICIA SANTACRUZ
Sub-Unidad Operativa de Contratacion
Comisión Bicameral de Presupuest
Congreso Nacional

Nelson Fabian Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica **EL LOTE 2 "MICRÓFONOS"** a la empresa **GALLERY S.R.L.** por un monto total de **Gs. 31.500.000.- (guaraníes treinta y un millones quinientos mil)** IVA incluido. Y el Lote **1 "TELÉFONOS"** se declara desierto, en virtud al inciso "c" del artículo 34 de la Ley 2051/03 que dispone **"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate..."** dentro del marco de la Contratación Directa Nº 11/2010 correspondiente a la Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamiento para la Comisión Bicameral de Presupuesto----------*

Máxima Autoridad

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores